

Términos de referencia de Retos Emprendedores Eanistas
Unidad de estudio: El signo y sus significaciones
2026-2Justificación:

La educación tiene que ser dinámica y conectada con las necesidades de los empresarios. Para que los estudiantes eanistas entiendan de manera profunda el contexto local en su proceso de aprendizaje, se hace necesario que interactúen de cerca con las empresas del país y sus necesidades.

La Universidad Ean desde Impacta – Emprendimiento Sostenible, desarrolla el programa Ean Impacta que brinda acompañamiento a emprendedores en diferentes fases (pre-incubación, incubación y aceleración) y de manera paralela, a través diferentes servicios, brinda atención y asesoría a necesidades de emprendimientos y mypes en sus retos y necesidades de diferentes índoles en el desarrollo y puesta en marcha de sus iniciativas empresariales con el apoyo y guía de tutores con diferentes especialidades.

Sin embargo, son los emprendedores aplicando las recomendaciones y metodologías quienes deben diseñar, desarrollar e implementar estas soluciones, lo cual no siempre se puede realizar con la profundidad y formalidad ideal por falta de recursos y tiempo.

La educación por retos es una metodología que se puede abordar desde distintas unidades académicas, tanto de pregrado como de posgrado. En la Universidad Ean, esta práctica se ha venido implementando desde 2013, en electivas de pregrado enfocadas en innovación abierta colaborativa - Cátedra Bancoldex o Desafío INNPulsa, Cátedra ProBogotá, Consultoría en Innovación -, en las unidades transversales de cultura de emprendimiento, en diferentes unidades de estudio con la alianza realizada con Interacpedia, y por iniciativa independiente de diferentes docentes en unidades de pregrado y posgrado.

Esta experiencia ha generado beneficios para todas las partes interesadas, entre los que se destacan la motivación de los estudiantes al encontrar sentido y apropiación en la aplicación directa del conocimiento, experiencia directa y exposición de los estudiantes en el mercado laboral, la transformación del rol del docente, la inspiración que generan en las empresas las ideas de jóvenes con nuevas perspectivas, entre otros.

Alineando las necesidades de formación por competencias en ambientes empresariales de los estudiantes de la Universidad Ean con las necesidades y retos de emprendedores eanistas, se propone desde la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas - FAFCE y Gerencia Impacta - Emprendimiento sostenible, una ruta de retos de emprendedores eanistas, en el área de mercado, la cual desde la academia se identifica como área de oportunidad para profundizar y ampliar el alcance de la metodología de retos y desde el programa Ean Impacta y Consultorios se resalta como una de las áreas clave para potenciar el crecimiento de las empresas acompañadas.

Objetivo:

Conectar los espacios académicos con las necesidades de los emprendedores vinculados a los programas de acompañamiento de Impacta - Emprendimiento Sostenible, a través de una ruta que busca llevar retos específicos que puedan ser abordados por estudiantes en unidades académicas de los diferentes programas de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas de la Universidad Ean y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Unidades Académicas y resultados esperados:

A continuación, se detalla el aporte correspondiente de la unidad de tercer semestre El signo y sus significaciones del programa de pregrado de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, al programa retos en alianza con Impacta.

- 1. El signo y sus significaciones:** unidad de estudio de semestre, es decir, 18 semanas, se concentra en desarrollar una **Propuesta de contenidos visuales para potenciar la marca del emprendimiento**. Se centra en acompañar a los emprendedores en su consolidación de imagen corporativa, especialmente a través de redes sociales. En este sentido, se abordan conceptos semióticos aplicados al análisis de las organizaciones a través de la elaboración de piezas visuales asociadas a la marca. Estas piezas surgen de

acuerdo con las necesidades del emprendimiento en encuentros regulares entre el grupo y el emprendedor, para determinar requerimientos específicos que correspondan a la marca y se asocien con la semiótica. Entre los que se destacan:

- Reforzar la coherencia narrativa de la marca en entornos digitales
- Piezas publicitarias y memes de posicionamiento
- Storytelling visual
- Señalización de lugar físico (si existe)
- Mensajes internos y externos con impacto visual
- Revisión de símbolos identificadores de marca (logos, mascota, eslogan, colores marcarios)
- Análisis de contenido visual del emprendimiento
- Análisis visuales de extensión y alianzas de la marca.
- Fotografía de producto
- Identidad visual de marca en redes sociales

Condiciones postulación y participación emprendimientos:

1. Haber participado en la fase Construye o Crece del programa Ean Impacta, en acompañamiento a través del Consultorio de Emprendimiento Sostenible, Consultorio para el Comercio o haber participado en algunos de los espacios de sensibilización y/o entrenamientos de Impacta; o ser emprendedor/empresario Graduado eanista.
2. Tener un emprendimiento validado o empresa funcionando, y que requiera de refuerzos en el plan de **contenidos visuales para potenciar la marca**.
3. Tener disponibilidad para cumplir con los compromisos de participación del programa retos de emprendedores.

Compromisos de participación:

Compromiso	Unidad: El signo y sus significaciones
1. Postulación: Diligenciamiento de la información en la Plataforma Ean Impacta	Hasta el 29 de julio de 2026
2. Contextualización de la empresa y el reto 2.1. Entrega brief de la empresa inscritas 2.2. Reunión inicial docentes, Impacta y emprendedores 2.3. Reunión inicial estudiantes, docentes, emprendedores e Impacta.	2.1. el 29 de julio de 2026 2.2. el 04 de agosto de 2026. 2.3. entre el 05 y el 12 de agosto de 2026
3. Trabajo conjunto para solucionar el reto 3.1. Participar en sesiones de trabajo con el equipo del emprendimiento que estén relacionados con el reto y los estudiantes. 3.2. Establecer un canal formal de comunicación entre los estudiantes y el equipo del emprendimiento (se recomienda que se utilicen canales como teams, correo institucional) 3.3. Dar respuesta ágil (en máximo 3 días hábiles) de preguntas y respuestas con estudiantes de la unidad de estudio. Adicional a la sesión inicial, se requieren mínimo tres sesiones de trabajo de 1 hora 30 minutos en el horario de la clase. (Puede ser virtual o presencial de acuerdo con la disponibilidad del emprendedor). El emprendimiento a través de un representante debe participar en las clases de la unidad de estudio de El signo y sus significaciones, en los horarios que más les convengan, ya que	Hasta el 13 de noviembre de 2026 (finalización reto, aportes académicos) Del 10 al 17 de noviembre del 2026 (constancias)

actualmente esta unidad de estudio cuenta con 4 horarios diferentes dos días a la semana. Este proceso busca aportar a ambas partes, en ese sentido la dedicación y compromiso, por parte de los estudiantes y del emprendimiento, son clave para el logro de los objetivos para cada uno. Entrega de certificados del emprendedor a los estudiantes	
4. Recepción y valoración de resultados 4.1. Presentarse para el evento de cierre y participar de este	19 de noviembre de 2026

Obligaciones del emprendedor:

- Entrega de las constancias en las fechas estipuladas (13 de noviembre de 2026).
- Entrega de un reconocimiento material (bono, producto del emprendimiento, etc.) para los cinco estudiantes ganadores del reto. Este se entregará el día del evento de cierre.
- Disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones establecidas: un kick-off, x sesiones de seguimiento y evento de cierre.
- Asistencia al evento de cierre del reto (martes 19 de noviembre de 2026).
- Entrega y firma de documentos (brief, cesión de derechos patrimoniales y TDR) en las fechas estipuladas.
- Disposición para entregar la información requerida por los estudiantes para el buen desarrollo del reto.
- Diligenciar la encuesta de satisfacción al finalizar el reto. La entrega de los trabajos realizados por los estudiantes estará sujeta al diligenciamiento previo de la encuesta de satisfacción por parte del emprendimiento.
- Mantener una comunicación oportuna y respetuosa con los estudiantes, el docente e Impacta, respondiendo los mensajes en el menor tiempo posible.
- Informar de manera inmediata cualquier novedad que pueda afectar el desarrollo del reto o las reuniones programadas. En caso de fuerza mayor, notificar oportunamente a todas las partes involucradas y proponer una nueva fecha para reprogramar el encuentro.

Obligaciones de los estudiantes y del docente:

- Entregar los productos que surjan del reto en las fechas acordadas (emprendedores e Impacta)
- Asistir a las sesiones de retroalimentación y encuentro con emprendedores
- Asistir al evento de cierre del reto
- Responder la encuesta de satisfacción.

Beneficios de la Participación (emprendedor):

1. Grupos de trabajo dedicados a construir la oferta de valor del emprendimiento, averiguar información valiosa para la gestión de marca durante la duración del reto, según la unidad de estudios.
2. Propuestas innovadoras de los grupos de estudiantes para el diseño de un Manual de identidad corporativa con el fin de mejorar el posicionamiento de la marca y optimizar la comunicación con sus públicos de interés.
3. Responsabilidad social empresarial al colaborar con grupos de estudiantes eanistas y ayudar a desarrollar sus competencias.
4. Constancia de participación por el apoyo al proceso de formación a estudiantes durante el tiempo invertido en la iniciativa (Según sea semestre o ciclo y según solicitud del emprendedor).

Beneficios de la Participación (estudiante):

1. Trabajo de campo en una empresa del sector real
2. Trabajo guiado por el docente y con el acompañamiento directo de un emprendedor.
3. Posibilidad de implementar las ideas en el emprendimiento (depende de acuerdo con el emprendedor).
5. Constancia de participación en el reto (según solicitud del estudiante).
6. Premios a los mejores estudiantes entregados por el emprendimiento (Opcional).

7. Certificación de reconocimiento por parte del emprendimiento.

Entregables esperados:

Predeterminado según la unidad de estudio, de manera detallada se explica en la parte de abajo cuáles son los entregables de cada una de las unidades de estudio.

Presentación final de los estudiantes:

Al finalizar la unidad de estudio, El signo y sus significaciones el grupo de estudiantes debe entregar una **Propuesta de contenidos visuales para potenciar la marca del emprendimiento**, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del emprendedor y los alcances de la unidad de estudio.

La sesión de presentación final será presencial de acuerdo con lineamientos expresados por los docentes. La reunión de cierre se realizará a través de un evento que reúna los **tres** grupos de El signo y sus significaciones en la última semana de clases (17 de noviembre de 2026). Allí los estudiantes presentarán un video pitch con la síntesis de la propuesta que reúne los contenidos de la unidad de estudio.

Propiedad Intelectual: Teniendo en cuenta la naturaleza y la dinámica expuesta, las partes en el futuro podrán acordar que todos los resultados entregables, derivadas y efectos de los servicios prestados por aquel por causa o con ocasión del desarrollo del proyecto, que constituyan una obra creativa original susceptible de ser protegida por el régimen legal de Derechos de Autor, serán transferidos a conveniencia de las partes, junto con sus derechos patrimoniales de manera automática, plena y total, por el máximo término legal y sin restricción alguna, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 modificatoria del artículo 20 de la Ley 23 de 1982.

Esta sesión requerirá contrato adicional para realizar la transferencia de los correspondientes derechos patrimoniales de la obra, el cual se relaciona en el presente documento como Anexo N° 2.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y FINANCIEROS POR LA UNIVERSIDAD EAN.

HABEAS DATA: EL EMPRENDEDOR declara que ha obtenido la autorización de sus colaboradores y empleados, para que **LAS PARTES** puedan tratar dichos datos en desarrollo del objeto contractual, en este sentido, cualquier dato personal que sea suministrado a LA UNIVERSIDAD EAN, **EL EMPRENDEDOR** declara que cuenta con la autorización y lo hace bajo su entera responsabilidad.

DATOS FINANCIEROS: EL EMPRENDEDOR autoriza expresamente de forma libre y voluntaria a la UNIVERSIDAD EAN para que reporte, consulte e informe, a centrales de riesgo (Datacredito, CFIN, etc.) el comportamiento crediticio y financiero de UNICORN MOBILE, en virtud de esta ALIANZA. Por lo tanto, acepto que mi comportamiento de pago crediticio y financiero se refleje en las bases de datos de centrales de riesgo o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la Ley 1266 de 2008 y demás normas que lo modifiquen, aclaren o reglamenten. En este sentido autorizo, expresa e irrevocablemente a la Universidad Ean para que consulte mi información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de otros países, atinente a mis relaciones comerciales que tenga con el Sistema Financiero, comercial y de servicios, o de cualquier sector, tanto en Colombia como en el Exterior. Adicionalmente, la presente autorización se extiende para que la Universidad Ean pueda compartir información con terceros públicos o privados, que ostenten la condición de fuentes de información, operadores de información o usuarios, administradores y gestores de cobro de cartera.

CONFIDENCIALIDAD: Cada una de Las Partes se obliga a mantener la debida reserva y a no divulgar a terceros, ni hacer uso para terceros o para operaciones distintas del objeto que las ocupa, cualquier información de carácter técnico o comercial que se obtenga por razón de este que sea propiedad de la otra Parte. Las Partes se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre la información que le sea revelada, así como de cualquier información sobre las operaciones, métodos, sistemas, estrategias comerciales y procedimientos empleados por la otra Parte o sus servidores en sus actividades y el desarrollo de su objeto social.

Nota: recuerda que actualmente nos encontramos en un proceso de diagnóstico sobre tu modelo de negocio, lo que no significa que los montos o términos requeridos de inversión estén aprobados o que se pueda inferir razonablemente que, tu emprendimiento será seleccionado;

comoquiera que, estamos gestionando tratativas preliminares en el marco de la buena fe objetiva.

Nota: el presente documento se podrá firmar por cada estudiante o se podrá hacer un listado con la firma de todos los estudiantes.

En mérito de lo expuesto y en señal de aceptación y de adhesión a los presentes términos, se firma a los ____ del mes de _____ de 2026:

EI EMPRENDEDOR:

Nombre del Emprendedor:

Número identificación:

EI ESTUDIANTES:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

EI ESTUDIANTES:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación:

Nombre del estudiante:

Número identificación: